

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		GERMAN CARROZA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		93.377.124	CONTRATO No. 218-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		01 AL 15 DE DICIEMBRE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		IBAGUE	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad....

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En los 15 días del mes de diciembre del 2024, en el cumplimiento del contrato 218-2040, se realizó el acompañamiento a los sujetos de reincorporación asignados en la ruta de reincorporación, se realizó el contacto presencial con (54) sujetos de reincorporación de los municipios de Ibagué, Alvarado, venadillo, Lérica, Guayabal, Anzoátegui, Líbano, Santa Isabel, Villahermosa, Alvarado, Palocabildo, Mariquita, Fresno y el municipio de Honda, el tema principal del mes fue la firma de cada plan individual de reincorporación de los (54) sujetos de reincorporación y qué pasaron a la etapa de ejecución para iniciar el 2025, en su totalidad se cumplió con el compromiso de acompañarlos en su proceso de reincorporación incorporando los enfoques de curso de vida, género y étnico.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género	En el mes de diciembre del 2024, se realizó el seguimiento vía presencial a todos los (54) sujetos de reincorporación que residen en los municipios de Ibagué, Alvarado, venadillo, Lérica, Guayabal, Anzoátegui, Santa Isabel, Líbano, Palocabildo, Mariquita, Fresno y el municipio de Honda así mismo se realizó la descarga y la firma de los (54) planes individuales de reincorporación, debidamente cargados en el aplicativo de plan de procesos, así mismo se hizo seguimiento a los PRE-PP-35430-PRE-PP-36571.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante los 15 días del mes de diciembre de vigencia del contrato, en temas de gestión territorial se invitó a los sujetos de reincorporación asignados y residentes en la ciudad de Ibagué a participar en los eventos como EXPO EMPLEO SENA 2024 y feria de vivienda de Panamericana, de igual modo se socializó a todos los sujetos de reincorporación asignados sobre la formas de acceso a vivienda, los tipos de subsidios actuales y la modalidad de ahorro y crédito con el FNA, de igual modo se socializó a todos los asignados a consultar su número de semanas cotizadas en Colpensiones para determinar el tipo de asesoría necesaria dentro del marco de la nueva reforma pensional que inicia el 1 de enero del 2025, así se tuvo en cuenta los enfoques diferenciales y de género y se asesoró en la escogencias de las acciones de gestión territorial para poder acceder a la oferta pública y privada y poder garantizar sus derechos y fortalecimiento de sus capacidades.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el componente comunitario; para el mes de diciembre se firmaron los 54 planes de reincorporación, en los cuales se promovió la reconciliación, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz y se invitó a participar en la prevención y superación de la estigmatización, así mismo a participar en procesos comunitarios de reconciliación, de construcción de paz, de igual modo a participar en las formaciones pedagógicas sobre el acuerdo de paz necesarias en su rol de actores principales.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación	Respecto al componente económico, hasta el 15 de diciembre, día que se cumplió el contrato 218-2024, se realizó la visita de seguimiento a los proyectos PRE-PP-35430-PRE-PP-36571, por otra parte el tema central ha sido la firma de los planes de reincorporación que representan la decisión de cada sujeto de reincorporación para trabajar en el 2025, cada plan tiene el objetivo principal de generar condiciones y capacidades para acceder a ingresos económicos en condiciones dignas para los sujetos de reincorporación y sus familias.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Respecto al componente político en el mes de diciembre, el tema principal para el mes era terminar la formulación del PRI con cada uno de los firmantes de Ibagué y del norte del Tolima, el cual fue la culminación a un proceso desde la socialización de acciones del componente político y sus líneas como; Fortalecimiento para la participación e incidencia, fortalecimiento a las instancias de participación, fortalecimiento a las veedurías, desarrollo de capacidades electorales y resolución de las barreras de participación política y sus acciones estratégicas, quedando reflejado en la firma de los planes de reincorporación de cada uno de los 54 sujetos de reincorporación asignados.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el mes de diciembre y se realizó el cargue en el SIRR de 54 asistencias de las actividades psicosociales presenciales, así mismo de una (1) de persona en AUTOSAR, tomadas con equipo biométrico, y se realizó la descarga, firma y cargue de 54 planes individuales de reincorporación en el módulo plan de procesos por otra parte, se entregó a gestión documental 1 (FUID) con 54 planes de reincorporación firmados, también se entregó 1 FUID con dos (2) seguimientos a proyectos productivos

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		GERMAN CARROZA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.377.124	CONTRATO No.	218-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		01 AL 15 DE DICIEMBRE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		IBAGUE	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.....

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de diciembre se participó en las siguientes reuniones virtuales y presenciales: Diciembre 1: Reunión para atención y firma del plan de reincorporación con sujetos de reincorporación de los municipios de Anzoátegui y Alvarado Diciembre 2. Reunión para atención y firma del plan de reincorporación con sujetos de reincorporación de los municipios de Alvarado, venadillo y Lérica. Diciembre 3: Reunión para atención y firma del plan de reincorporación con sujetos de reincorporación de los municipios del Líbano. Diciembre 4: Reunión para atención y firma del plan de reincorporación con sujetos de reincorporación de la ciudad de Ibagué. Diciembre 5: Reunión para atención y firma del plan de reincorporación con sujetos de reincorporación de los municipios de Palocabildo y armero Guayabal. Diciembre 6. Reunión para atención y firma del plan de reincorporación con sujetos de reincorporación de los municipios de Fresno y Mariquita. Diciembre 7. Reunión para atención y firma del plan de reincorporación con sujeto de reincorporación del municipio de Honda. Diciembre 9 y 10, Reunión para atención y firma del plan de reincorporación con sujetos de reincorporación de la ciudad de Ibagué. Diciembre 12. Entrega de equipos y elementos de trabajo. Diciembre 13. Comité despedida GT Tolima 2024 Diciembre 15 fin del contrato 218-2024
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el mes de diciembre, se envió el pago de SGSSS del mes de diciembre, así mismo el consolidado de pago de SGSSS del 2024, por otra parte se realizó la legalización y solicitud de las expensas de viajes, igualmente se hizo el cargue de evidencias de viajes en la carpeta compartida, por otra parte se hizo entrega de 1 FUID con 2 seguimientos de proyectos productivos y un FUID con 54 planes de reincorporación firmados.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el mes de diciembre del 2024, se dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 218-2024, obligaciones relacionadas con los ítems de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales

GERMAN CARROZA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
	Fecha VoBo: 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>